



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
Córdoba

EDICTO EMPLAZATORIO

La suscrita secretaria de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Córdoba, por medio del presente **EDICTO**

EMPLAZA

Al abogado **ADOLFO ALFREDO AGAMEZ MELENDEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 78.019.796 y T.P. 73.767, y a su defensora convencional, Dra. **BERTA CECILIA MILLAN ARROYO**, a fin de que justifiquen su inasistencia a la audiencia de pruebas y calificación provisional fijada para el día **13 de febrero de 2024 a las 2:30 p.m.**, dentro del proceso disciplinario radicado bajo el número **23-001-25-02-001-2022-00412-00 (MSJC)**

Se fija el presente edicto de conformidad con lo previsto en el inciso tercero del artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 en el micrositio asignado a la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Córdoba en el portal Web de la Rama Judicial, por el término de tres (3) días hábiles contados desde:

Hoy veintiséis (26) de febrero de 2024 a las 8:00 a.m.

MARIA CATALINA LEAL GARCIA
Secretaria

Se desfija el: Veintiocho (28) de febrero de 2024 a las 5:00 p.m.

MARIA CATALINA LEAL GARCIA
Secretaria